

Acta # 15

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Lempra hoy 20 de Julio del año 2020; Presidida por la señora alcaldesa Bernardino Henríquez Márquez en el salón de reuniones de esta municipalidad con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Natoren y los señores regidores: Berta Lidia Melgar, Rafael Antonio Vasquez León, Eva López Mejía, José Arnau Rivera Yeri Liseth Melgar y Keysi Baret Herrera por tanto la secretaria da fe: 1º La señora alcaldesa dio la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dio a conocer la agenda a desarrollarse. 3º La secretaria municipal dio lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4º se realizó la invocación a Dios dirigido por el pastor Salvador. 5º La señora alcaldesa realizó la presentación del nuevo programa de presidencia Fuerza Honduras el cual busca combatir la pandemia COVID-19 con el montaje Triajes para fortalecer el sistema de salud a través de los gobiernos locales, asignando a cada municipalidad un porcentaje de lo cual al municipio de Cololoca se ha asignado L. 502,401.00 de transferencia adicional y el otro monto por L. 557,213.96 correspondiente de la transferencia mensual de los programas todo por la Paz y vida mejor haciendo un total de L. 1,059,614.96 que serán utilizados para la instalación del triaje, en este municipio; para iniciar se propuso el local para ser acondicionado para el funcionamiento del centro de triaje; primeramente se pensó en habilitar una sala en la unidad de salud del casco urbano a lo que la doctora Julisa Gavarrete argumentó que no sería apropiado por que se cuenta con poco espacio y a diario se atienden pacientes; Así mismo el doctor Jesus Cortogena agregó que la sala covid debe estar separada del

centro de salud; otra opción serían los aulas donde funciona el instituto pero la señora alcaldesa manifiesta que debido a sus malas condiciones se deben realizar algunos reparaciones para acondicionarlos; y la tercera opción son las aulas del anexo del Centro Básico Manuel Bonilla se habló con el Director Municipal de Educación el Lic. Wilmer Henríquez y se le entregó la respectiva solicitud para utilizar las aulas para centro de triaje el realizó los consultos pertinentes y se acordó que en ese lugar se instaló el triaje. Seguidamente la señora alcaldesa manifiesta que lo primero que se debe hacer es elaborar el plan para actuar de manera coordinada este plan debe elaborarse en coordinación con el personal médico de las unidades del municipio; así mismo se debe agilizar la firma de convenio con la región de salud y realizar el proceso para la cotización de los productos y equipo médico; así mismo la señora alcaldesa expresa que sería oportuno comprar unos 30 tratamientos MAIZ de los fondos del 45% asignados.

6.ª La Señora alcaldesa también informa que se han recibido 3 depósitos de la transferencia del mes de marzo en fechas diferentes: el 19 de junio L. 222,885.59; el 26 de junio L. 222,885.59 y el 03 de julio L. 160,972.92 haciendo un total de L. 606,744.10. 7.ª No habiendo más de que tratar se cierra la reunión y se firma para constancia







